



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 24 de enero de 2012, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
075959886	CASAL PORRAS, ALVARO ANTONIO	09025670	EF
048556255	PEDAUYE FERRANDEZ, ISABEL	09038410	AL
071279112	RIO ALVAREZ, TANIA DEL	09048270	FI
048629418	MARTINEZ VERDEJO, MARIA ANTONIA	11056350	FI
074684727	MORENO REYES, MARIO	11056360	FI
050785365	ESCRIBANO RUIZ, PASCUAL	11056390	FI
048447388	ROJO NICOLAS, NOELIA	11056420	FI
077757320	DIAZ TORRENTE, GARAZI	11056430	FI
020047080	PELLICER GOZALBO, CRISTINA	11056460	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de enero de 2012

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.